





DATOS DELEGACIÓN DE A	LUMNOS				
ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMN	IOS DE LA EUIT AGF	RÍCOLA			
G-28970366	TELÉFONO/S 91 336 5424				
DIRECCIÓN Ciudad Universitaria	NÚMERO s/n				
POBLACIÓN 28040 MADRID		PROVINCIA MADRID			
DATOS DE LA LIQUIDACIÓ	N				
FECHA DE PRESENTACIÓN 16 DE DICIEMBRE DE 20		EJERCICIO ECONÓMICO			
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA + ACTA/CERTF ACUERDO + PRESUPUESTO + ARCHIVO EXCEL + FACTURAS ORIGINALES	OBSERVACIONES - Remanente d	de 139,6€ para el ejercic	io 2012		
REVISIÓN DE LA COMISIÓN	ECONÓMICA				
FECHA DE REVISIÓN 23 DE DICIEMBRE DE 20º	11 GUILLERMO RUTH TORRI	MIEMBROS PRESENTES EN LA REVISIÓN GUILLERMO DONCEL PANADERO - PRESIDENTE RUTH TORRIJOS POLO – SECRETARIA ALEJANDRO GALLEGO GUTIÉRREZ			
Se procedió a verificar u cución para el documen mente claro, por lo que	urante buena parte del men una de las facturas por ser ito Excel. Finalmente, el do se interpuso una sanción.	un demasiado confusa e cumento Excel no fue lo	en su eje- suficiente-		
EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES RESULTA EN SU TOTALIDA					
RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe) - NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalaldamente la propuesta de sanción)					





PROPUESTA DE SANCIÓN (ACORDE AL ANEXO DE LA NORMATIVA ECONÓMICA)

IRREGULARIDAD	SANCIÓN (ANEXO I)		CANTIDAD	PROPUESTA SANCIÓN
LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA ES INCOMPLETA; ES DECIR, NO SE PRESENTA ALGUNO O VARIOS DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS PARA LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	300 €/ÍTEM			
LA CANTIDAD JUSTIFICADA, O ALGUNO DE LOS CAPÍTULOS, SE DESVÍAN MÁS DEL 10% PERMITIDO POR EXCESO.	300 €			
SE OTORGAN CANTIDADES EXCESIVAS A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CON LIMITACIÓN POR NORMATIVA.	300 €			
PRESENTA FACTURAS NO VÁLIDAS	FACTURAS NO V EXCEDEN LOS ENTRE ESTA CA	L CONJUNTO DE VÁLIDAS. SI ÉSTAS 500€, EL MÁXIMO ANTIDAD Y EL 60% TOTAL DE ÉSTAS		
JUSTIFICACIÓN DE UNA CANTIDAD INFERIOR AL 50% DE LA ASIGNADA EN EL PRESUPUESTO TOTAL O EN ALGUNO DE LOS CAPÍTULOS	PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL			
LA SUMA DE LAS FACTURAS NO SE CORRESPONDE CON LO INDICADO EN EL DOCUMENTO EXCEL	200 €		200€	NO SE EXPLICA BIEN UNA FACTURA
INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LA LIQUIDACIÓN	200 €			
	TOTAL		100€ (UNA SANCIÓN)	

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

100€

Cien EUROS

PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso ante el Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de 7 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un correo electrónico a delegado.alumnos@upm.es con el asunto "Recurso a la propuesta de sanción".

FIRMAS

D. Guillermo Doncel Panadero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

Da. Ruth Torrijos Polo SECRETARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

Ruth 1590